



**OBRAS
PÚBLICAS**

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Licitación Pública No. EO-SOPOT-N102-2022

Estado libre y Soberano de Hidalgo

Poder Ejecutivo

Convocatoria No. 021/2022

Procedimiento por Licitación Pública

No. EO-SOPOT-N102-2022

Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública No. EO-SOPOT-N102-2022, correspondiente a la Obra: **Reconstrucción asfáltica de la carretera San Juan Tepa - Tecomatlan, municipio de Francisco I. Madero; ubicada en la localidad de San Juan Tepa, Municipio de Francisco I. Madero, Estado de Hidalgo.**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **14:00** horas del día **22** de **noviembre** de **2022**, de conformidad con lo establecido por los Artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento en vigor, se reunieron en la Sala de Juntas de Ex - Secretarios de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex Centro Minero Edificio 2B 1er piso, Boulevard Felipe Ángeles Km. 93.5, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42080; **las personas físicas y morales**, así como los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de esta licitación pública.

Preside la presente Junta Pública la **C. L.A. Yolanda García Ortiz**, Directora de Licitaciones y Contratos, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, 1, 2, 3, 4, 5, 6 fracción II inciso b) y 13 Fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de ésta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano Interno de Control, pasó lista de asistencia a los licitantes que previamente se habían registrado en esta licitación y se procedió de inmediato a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta, presentada por los licitantes participantes en este procedimiento.

El Servidor Público que preside el presente acto, en su calidad de persona titular de la Dirección de Licitaciones y Contratos, lo hace de conformidad con las facultades que le fueron delegadas por el titular de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial mediante Acuerdo Delegatorio de Facultades expedido para tal fin, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 09 de agosto de 2021.

Acto seguido y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo vigente y lo aplicable de su Reglamento y al Capítulo II.- numeral 3.2 inciso f.- de las bases de esta Licitación Pública, se procedió a la apertura de los sobres únicos que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta y se procedió a su revisión cuantitativa, anotando en el Anexo D del cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de esta Licitación, a efecto de hacer constar los documentos entregados por los licitantes, sin que ello implique la evaluación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de esta Licitación, que los licitantes presentaron debidamente firmados en su proposición, a efecto de proceder a determinar su solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas; de lo que resulta que son aceptadas por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para su revisión detallada y análisis cualitativo, las proposiciones presentadas por los siguientes licitantes.


Ex Centro Minero, Edif. 2B, 1^{er} piso, Blvd. Felipe Ángeles km
93.5, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42080,
Tel: 771 717 8000
www.hidalgo.gob.mx

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N102-2022

No.	Empresas participantes y Observaciones	Importe total de su proposición sin I.V.A. (Según documento E-9 de su proposición)	Plazo de ejecución (Según documento E-10 de su proposición)	Firma
1.-	GROMAC Construcciones, S.A. de C.V. Observaciones: Ninguna	\$13,189,476.75	85 días Naturales Inicio 06-diciembre-2022 Terminación 28-febrero-2023	 C. Miriam Juárez Hernández
2.-	ARRBELL Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V. Observaciones: Ninguna	\$16,136,407.64	85 días Naturales Inicio 06-diciembre-2022 Terminación 28-febrero-2023	 C. Jorge Alfredo Fernández Vega
3.-	Comercializadora y Construcciones FYE, S.A. de C.V. Observaciones: Ninguna	\$14,437,729.82	85 días Naturales Inicio 06-diciembre-2022 Terminación 28-febrero-2023	 Ing. Alfredo Martínez Farfán
4.-	Grupo Constructor Inmobiliario VELMA, S.A. de C.V. Observaciones: Ninguna	\$15,281,156.88	85 días Naturales Inicio 06-diciembre-2022 Terminación 28-febrero-2023	 Ing. Filiberto Hernández Hernández
5.-	Alejandro Gutiérrez Meneses Observaciones: Ninguna	\$15,513,085.92	85 días Naturales Inicio 06-diciembre-2022 Terminación 28-febrero-2023	 Ing. Jorge Armando Franco Moreno
6.-	Odilón Ponce Flores Observaciones: Ninguna	\$15,615,167.24	85 días Naturales Inicio 06-diciembre-2022 Terminación 28-febrero-2023	 Arq. Paola Aguilar Moreno

En virtud de haber omitido alguno de los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento en vigor, resulta procedente desechar las proposiciones de los siguientes licitantes:

1.- Grupo XAMAY de Desarrollo, S.A. de C.V.


Ing. Adrián Porrás Porrás



OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL




Licitación Pública No. EO-SOPOT-N102-2022

Motivo: El licitante no presento copia de identificación oficial por ambos lados del representante legal como se requiere en el DOCUMENTO; 4.- 4.1.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD. Numeral 2.-COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL DE ELECTOR) DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Fundamento: Capitulo I.- Información General, numeral 10.- DESCALIFICACION. (Artículo 39 de la Ley), 1.- Será causa de descalificación, el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación.... 2.- Como lo establece el Artículo 45 del Reglamento, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes: I.- La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.

2.- Constructora y Comercializadora LEDCON, S.A. de C.V


Ing. Carlos Alberto Gil García

Motivo: El licitante no presenta comprobante de pago de bases de esta licitación que se requiere en el documento T-1 Comprobante de pago (...ANEXAMOS LA COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DEL COSTO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PARA PODER PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, COMO LO ESTABLECE EL ART. 42 DE LA LEY).

Fundamento: Capitulo I.- Información General, numeral 10.- DESCALIFICACION. (Artículo 39 de la Ley), 1.- Será causa de descalificación, el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación.... 2.- Como lo establece el Artículo 45 del Reglamento, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes: I.- La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.


3.- TRICIVAA Construcciones, S.A. de C.V.


C. Miguel Emiliano Flores Hernández

Motivo: El licitante no presenta copia de Junta de Aclaraciones de esta Licitación como se requiere en el documento T-12 documentos proporcionados inciso A).- ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Fundamento: Capitulo I.- Información General, numeral 10.- DESCALIFICACION. (Artículo 39 de la Ley), 1.- Será causa de descalificación, el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación.... 2.- Como lo establece el Artículo 45 del Reglamento, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes: I.- La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.

4.- León Maximiliano Hernández Valdez


C. Israel Ibarra Ruiz

Ex Centro Minero, Edif. 2B, 1.º piso, Blvd. Felipe Ángeles km 95.5, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42080, Tel: 771 717 8000 www.hidalgo.gob.mx

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N102-2022

Motivo: El licitante **no presenta copia de Junta de Aclaraciones de esta Licitación** como se requiere en el documento T-12 documentos proporcionados inciso A).- ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Fundamento: Capitulo I.- Información General, numeral 10.- DESCALIFICACION. (Artículo 39 de la Ley), 1.- Será causa de descalificación, el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación.... 2.- Como lo establece el Artículo 45 del Reglamento, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes: I.- La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.

5.- Mario Alberto Zendejas Velázquez



C. Mario Alberto Zendejas Velázquez

Motivo: El licitante **no presenta copia de Junta de Aclaraciones de esta Licitación** como se requiere en el documento T-12 documentos proporcionados inciso A).- ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

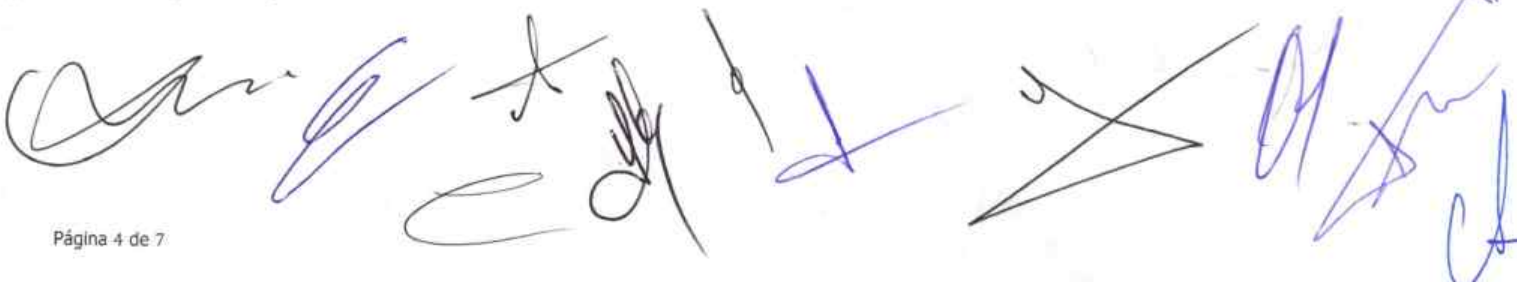
Fundamento: Capitulo I.- Información General, numeral 10.- DESCALIFICACION. (Artículo 39 de la Ley), 1.- Será causa de descalificación, el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación.... 2.- Como lo establece el Artículo 45 del Reglamento, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes: I.- La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.

Se hace constar que una vez recibidas las proposiciones, se dio lectura al importe total de las proposiciones y se procedió a la rúbrica del catálogo de conceptos documento E-9, Programa de Ejecución Convenido documento E-10 y a la Carta Compromiso documento E-12 de las proposiciones que previamente fueron recibidas por la convocante, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y lo aplicable de su Reglamento y a lo establecido en las Bases de esta Licitación, firmando los **C. Ing. Alfredo Martínez Farfán**, en representación de la empresa **Comercializadora y Construcciones FYE, S.A. de C.V.**, y **C. Israel Ibarra Ruiz**, en representación de la persona física **León Maximiliano Hernández Valdez**, quienes fueron elegidos por ellos mismos para que en forma conjunta con el servidor público designado por la convocante rubricaran las partes de las proposiciones que previamente quedaron determinadas por la convocante en esta Licitación.

Así mismo la convocante recibe el cheque como garantía de seriedad de las Propuestas que presentan los licitantes participantes, solicitado en el documento E-13 de las Bases de esta Licitación, para lo cual, en este acto, se le hace entrega del recibo respectivo.

Las proposiciones quedan bajo la custodia de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; por lo tanto, la convocante, procederá al análisis cualitativo integral de las proposiciones presentadas y cuyo resultado será dado a conocer a los licitantes en el Acto de Fallo que se llevará a cabo el día **25 de noviembre de 2022** a las **09:00** horas en la Sala de Juntas de Ex - Secretarios de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Así mismo se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página de la Secretaría para efectos de Notificación a los Licitantes que no hayan asistido a este Acto.





OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Licitación Pública No. EO-SOPOT-N102-2022

No habiendo otro asunto que tratar y que hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las 15:50 horas del día de su fecha.

La falta de firma de algún licitante, no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

<p>La Directora de Licitaciones y Contratos</p>  <p>_____ L.A. Yolanda García Ortiz</p>	<p>La Directora de Precios Unitarios</p>  <p>_____ Arq. Ana Edith Cosmopolos Corona</p>
<p>Por el Órgano Interno de Control en la SOPOT.</p>  <p>_____ Tec. Juan Azael Hernández Bautista</p>	<p>Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo</p>  <p>_____ L.D. Rómulo García Ortega</p>
<p>Por la Dirección General de Comunicaciones</p>  <p>_____ Tec. Gabriel Baños Santander</p>	<p>Por la Secretaría de Contraloría</p>  <p>_____ L.A. F. Griselda Jiménez Valencia</p>
<p>Por la Unidad de Planeación y Prospectiva</p>  <p>_____ Lic. Mónica Belem Balderrama Rodríguez</p>	<p>Por la Secretaría de Finanzas Públicas</p>  <p>_____ Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez</p>
<p>Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo</p> <p>_____ No se presentó</p>	<p>Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC</p> <p>_____ No se presentó</p>

Ex Centro Minero, Edif. 2B, 1.º piso, Blvd. Felipe Angeles km 93.5, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42080, Tel: 771 717 8000 www.hidalgo.gob.mx

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N102-2022

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC <hr/> No se presentó	Por la Coordinación General Jurídica <hr/> No se presentó
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción <hr/> No se presentó	Por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Delegación Pachuca <hr/> No se presentó

Por los licitantes participantes

Nombre	Firma
1.- GROMAC Construcciones, S.A. de C.V.	 <hr/> C. Miriam Juárez Hernández
2.- ARRBELL Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	 <hr/> C. Jorge Alfredo Fernández Vega
3.- Francisco Rivera Islas	<hr/> No se presentó
4.- Comercializadora y Construcciones FYE, S.A. de C.V.	 <hr/> Ing. Alfredo Martínez Farfán
5.- Grupo Constructor Inmobiliario VELMA, S.A. de C.V.	 <hr/> Ing. Filiberto Hernández Hernández
6.- COPROMAQ, S.A. de C.V.	<hr/> No se presentó
7.- Luis Miguel Escudero Hernández	<hr/> No se presentó



OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Licitación Pública No. EO-SOPOT-N102-2022

8.-	GYCSA Arquitectos, S.A. de C.V.	No se presentó
9.-	Alejandro Gutiérrez Meneses	 Ing. Jorge Armando Franco Moreno
10.-	Odilón Ponce Flores	 Arq. Paola Aguilar Moreno
11.-	Grupo XAMAY de Desarrollo, S.A. de C.V.	 Ing. Adrian Porras Porras
12.-	CAYCO Construcción, S.A. de C.V.	No se presentó
13.-	TRICIVAA Construcciones, S.A. de C.V.	 C. Miguel Emiliano Flores Hernández
14.-	Mario Alberto Zendejas Velázquez	 C. Mario Alberto Zendejas Velázquez
15.-	León Maximiliano Hernández Valdez	 C. Israel Ibarra Ruiz
16.-	Carlos Alberto Olvera Juárez	No se presentó
17.-	Constructora y Comercializadora LEDCON, S.A. de C.V.	 Ing. Carlos Alberto Gil García

Nota: Estas firmas pertenecen al Acta Circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del acto de presentación y apertura de proposiciones, relativa al procedimiento por licitación pública No. EO-SOPOT-N102-2022 correspondiente a la obra: **Reconstrucción asfáltica de la carretera San Juan Tepa - Tecomatlan, municipio de Francisco I. Madero; ubicada en la localidad de San Juan Tepa, Municipio de Francisco I. Madero, Estado de Hidalgo.**